

Junta Directiva

Presidente:

Dr. Elfego Rolando López

Vicepresidente:

Dra. Iris Cazali

Secretario:

Dra. Dora Elena Chang

Tesorero:

Dra. María Eugenia Paz

Vocal I:

Dra. Miriam Canet

Vocal II:

Dra. Blanca Zelaya

Vocal III:

Dra. Hilda Valencia de
Abril

Asesor:

Dr. Herber Morales Estévez



Comisiones

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

Lda. Doris Jeannette García Menéndez. COORDINADORA.

Lda. María Gabriela Abdalla Mansilla.
Lda. Nadia Lucía Moreira Olivet.
Dr. Julio Alfonso León Barrera.
Lda. Lily Iracema Gordillo Alas.
Dr. Yeri Edgardo Véliz Porras.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS:

Dra. Mayra Lisette Motta Padilla. COORDINADORA.

Dra. Ana Lucía Riepele Mansilla.
Dra. Claudia Marina Girón Pérez.
Dr. Lauriano Figueroa Quiñonez.
Lda. María del Rosario Santa Cruz.
Lda. Lorena Ruano.
Dra. Annie Padilla

COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA:

Dr. Diego Armando Medina Arellano. COORDINADOR.

Dra. Celia Rocio Chavarría Zamora.
Lda. Nandi Melgar.
M.V. Carlos Amaya.
Dr. Celso Horacio Dabroy Palomo.
Dra. Vivian Karina Ávila Aguilar.
Dra. Viviana Del Carmen Álvarez López.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO:

Dr. Danilo Antonio Álvarez Castillo. COORDINADOR

Dra. Dora Carolina Marroquín Mora de Carrillo.
Dr. Luis Eduardo Serrano Letrán.
Dra. Vania Mabel Palma Martínez.
Dra. Karen Sofía Calderón Barrios.
Dra. Lucero Serrano Arriaza de Gaitán.
Dra. Wendy Abigail Jiménez Juárez.

COMISIÓN DE FINANZAS:

Dr. Carlos Enrique Motta Molina. COORDINADOR.

Dra. Anacani Madrid Gálvez De Rosal.
Dra. Jessica Edith López Contreras.
Lda. Paula María Reynoso Vásquez.

REDRAM

Oficina C-222 Departamento de Química Farmacéutica
Universidad del Valle de Guatemala
18 avenida 11-95 zona 15 Vista Hermosa III
Guatemala
Ciudad de Guatemala, 01015
Teléfono: (502) 2364-0336 al 40 Ext. 382-383
(502) 2364-0212
Correo electrónico: comisionrpram@gmail.com
Página Web: <http://www.redram.org.gt>

RED NACIONAL VIGILANCIA Y CONTROL DE LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE GUATEMALA



*“El uso responsable de
antimicrobianos es bienestar para
todos”*

RedRAM

RED NACIONAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE GUATEMALA

Quienes Somos

Somos una entidad técnica, científica, civil, no lucrativa, con personalidad jurídica y ajena a toda actividad política y religiosa. Conformada por profesionales como Médicos Veterinarios y Zootecnistas, Médicos y Cirujanos, Farmacéuticos y Químicos, Agrónomos Miembros de instituciones como Asociación de Distribuidores de Productos Veterinarios (ASOVET), Ministerio de Salud Pública, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Economía, Ambiente, Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad del Valle, OIRSA, FAO, OPS, OIE a través de, por lo menos, un representante titular y un suplente; entidades gubernamentales, privadas y universitarias. Nuestra entidad invita a quienes tengan interés en contribuir en temas relacionados a la resistencia antimicrobiana.

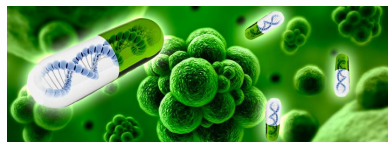


Misión

Facilitar a sus miembros las herramientas para la cooperación tecnológica, capacitación continua y desarrollo de procesos de vigilancia y control antimicrobiano. Promover estrategias que contribuyan a la toma de decisiones para el abordaje de Guatemala, en la red nacional y mundial.

Visión

Ser la **Red Nacional de Vigilancia y Control de la Resistencia Antimicrobiana**, líder en Guatemala y la región centroamericana que contribuya a la identificación, resolución, prevención e intervención de la resistencia antimicrobiana.



Objetivos

1. Ser entidad técnico-asesor en la resistencia antimicrobiana en Guatemala.
2. Establecer criterios basados en evidencia, para abordar el problema de resistencia antimicrobiana en Guatemala.
3. Ser entidad técnica y científica sostenible.
4. Promover la integración de la REDRAM en las instituciones nacionales e internacionales.
5. Facilitar la comunicación, entre los miembros de la REDRAM con los organismos de cooperación nacional e internacional y desarrollar acciones en la resistencia antimicrobiana en Guatemala.
6. Establecer programas de capacitación continua para la actualización y desarrollo de las entidades
7. Incentivar la incorporación de nuevos miembros a la RED y su participación activa en sus actividades.
8. Gestionar y participar en proyectos de investigación relacionados a la resistencia antimicrobiana.



“El uso responsable de antimicrobianos es bienestar para todos”